¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...

Escrito por peseta - 17/02/2017 09:40

La Fiscalía planea pedir prisión inmediata para Urdangarin si lo condenan a más de 6 años

Todo queda supeditado al sentido final de la sentencia y debería ser siempre el propio tribunal el que decida si existen motivos para ordenar un encarcelamiento preventivo hasta que la sentencia sea firme.

El argumento principal que se ha utilizado en esos procedimientos anteriores como en la trama Gurtel, es el de la existencia de riesgo de fuga ante una condena lo suficientemente grave para que se trate de un riesgo plausible. En los casos de Munar y los acusados de Gürtel, se valoró además la existencia de otras causas judiciales pendientes, una circunstancia que no se da en el caso de Iñaki Urdangarin.

Qué creéis? Pisará alguna temporadita la cárcel o saldrá de rositas? La infanta está claro que no, pero él?? Otros por muchísimo menos acaban en la trena.... :angry:

- http://www.elmundo.es/baleares/2017/02/17/58a60230e5fdead94f8b456e.html

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...

Escrito por BCE - 20/02/2017 19:30

---

peseta escribió:
La Fiscalía planea pedir prisión inmediata para Urdangarin si lo condenan a más de 6 años

Todo queda supeditado al sentido final de la sentencia y debería ser siempre el propio tribunal el que decida si existen motivos para ordenar un encarcelamiento preventivo hasta que la sentencia sea firme.

El argumento principal que se ha utilizado en esos procedimientos anteriores como en la trama Gurtel, es el de la existencia de riesgo de fuga ante una condena lo suficientemente grave para que se trate de un riesgo plausible. En los casos de Munar y los acusados de Gürtel, se valoró además la existencia de otras causas judiciales pendientes, una circunstancia que no se da en el caso de Iñaki Urdangarin.

Qué creéis? Pisará alguna temporadita la cárcel o saldrá de rositas? La infanta está claro que no, pero él?? Otros por muchísimo menos acaban en la trena.... :angry:

- http://www.elmundo.es/baleares/2017/02/17/58a60230e5fdead94f8b456e.html

Como siempre en este país el poderoso sale airoso...
Nada nuevo bajo el sol.
Urdangarín pisará la carcel, pero seguro que reacondicionada para él...

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...
Escrito por larpeiro - 21/02/2017 18:16

_____

Lo del fiscal Horrac no tiene desperdicio, un día asegura que hay riesgo de fuga y a los dos días lo niega, añadiendo que podría darse el caso que eludiera la carcel mediante fianza.

Lo de la justicia en este pais es digno de apuestas ciertamente una pura verguenza.

Cansado y harto de oir la cantinela de que la justicia es igual para tod@s.

A mí ya dentro del hartazgo ya me da igual que todos estos chorizos vayan a la carcel, lo que si suplicaría a sus señorias que les hiciesen devolver todo lo robado al estado.

Que seguro es menos de lo que sale a la luz publica.

S2

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...
Escrito por BCE - 23/02/2017 15:48

_____

Esto es de chirigota.
Robas a mansalva y te ponen una fianza irrisoria para las cantidades robadas....

País de pandereta. deberíamos tumbar este sistema podrido y corrupto

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...
Escrito por larpeiro - 23/02/2017 17:58

_____

"La justicia es igual para tod@s"

"Hay que respetar las decisiones judiciales"

"La justicia es independiente y no está politizada"

"Pues ¿Que quiere que le diga?"

Saludos.

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...
Escrito por morpheo81 - 24/02/2017 11:54

_____

Por si no teníamos bastante con lo que taparnos la nariz:

1º En la Rama Valenciana y Madrileña no hay delito. Con lo que sabemos ya de las prácticas en estos territorios resulta que aquí no ha pasado nada señores, todo era limpio y transparente.
2º La infanta, que como no sabe ni leer ni escribir y no sabia lo que firmaba como los de las preferentes, pues sale de rositas total (lo peor es que ya parecía que lo teníamos asumido).
3º No devuelven lo robado y encima parece que incluso después del juicio les va a salir a devolver la historia...
4º Por si acaso ya están reformando la cárcel para que el señor duque tengo un aposento como el que se merece pagados por todos para el tiempo que tenga que pasar allí, si es que finalmente pasa algún tiempo.
5º Puede seguir viviendo lejos de España donde no le estén dando la coña todo el día que pobrecito mío y si quiere viajar puede hacerlo, que dentro de nada llega el verano y hay que irse de vacaciones.

Y mientras seguimos muy cabreados pero aquí no pasa nada, se siguen pasando por el forro la constitución y todas leyes (si que somos todos iguales...que tenemos que contribuir...y todos esos derechos fundamentales sagrados que es en lo que debería estar el tribunal constitucional).

Las leyes son para los robagallinas para los señores Botín, Urdagarín y todo señor de postín pues depende de los contactos y de la presión que puedas ejercer en este estado que ni es de de derecho ni hay una verdadera separación de poderes.

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...

Escrito por tucapital.es - 24/02/2017 11:59

_____

Ojo, que cuando la sentencia sea firme, entrará en la cárcel, sí o sí.

Y de momento no es firme, en esos casos se puede pedir cárcel preventiva si:

-Que conste la existencia de hechos delictivos con penas máximas igual o superiores a 2 años (o inferior si el imputado tiene antecedentes).

-Que aparezcan motivos bastantes para creerlo responsable criminalmente del delito.

-Que se persigan determinados fines:

a) Asegurar la presencia del imputado en el proceso cuando haya riesgo de fuga
b) Evitar la ocultación, alteración o destrucción de pruebas
c) Evitar que el imputado pueda actuar contra bienes jurídicos de la víctima
d) Evitar el riesgo de que pueda cometer otros hechos delictivos (siempre que se trate de la inculpación por un delito doloso)

Salu2.

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...

Escrito por morpheo81 - 24/02/2017 13:19

_____

Creo que esto se da: Que aparezcan motivos bastantes para creerlo responsable criminalmente del delito.

Y cuando la sentencia sea firme puede que entre en la cárcel o no, esa condena puede ser menor y en ese caso habrá que ver.

Muy interesante este artículo, hay diferencias dependiendo de quién seas y que presiones puedas ejercer:
http://www.diariodemallorca.es/mallorca/2017/02/23/18-meses-urdangarin-entrara-prision/1192272.html

Yo creo que entrará en la cárcel ya que si ya de por si no es escádaloso todo lo que pasa en este país puede ser la guinda para que la gente estalle y se forme un buen follón. Pero como he dicho ya veremos en que condiciones esta el duquesito en la cárcel y cuanto tiempo pasa en ella...Lo dicho NO TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY

==========

Re: ¿Urgangarín a la cárcel? Abran sus apuestas...

Escrito por juanmanuc - 24/02/2017 18:10

_____

Algunos como siempre os empeñais en comparar lo incomparable, todos los choriceos son deplorables, y en mi opinión los peores son los que vienen de los que abusan de poder y posición desde luego, pero poco choriceo en España es comparable con el de este muchacho, por mucho que se empeñen algunos en querer compara huevos con castañas, está claro que hay grados, quizas si me apurais el del ínclito Jordi Puyol tal vez si es comparable con esto, pero poco o nada más.

De momento el muchacho ya está en Suiza, dándose la misma vida padre que lleva desde que dió el braguetazo, la sentencia de 6 años me parece muy corta para un ambicioso descerebrado que lo tiene todo y que no se resigna con solo tenerlo, sino que es tan gilipollas que decide robar porque al parecer no llegaba el pobrecito a fin de més :P

Tampoco me parece justo que le dejen irse a esperar la carcel sin fianza.

Por otro lado si ha apelado al supremo es porque tiene esperanza de que encima le rebajen mas la condena,que si yo pudiera se la doblaria.

Lo único que de alguna forma tiende a equilibrar mínimamente y de alguna forma el grán desequlibrio que me parece la la sentencia en si misma, es que además de la verguenza que por lo que ha sido capaz de hacer es probable que seguramente no tendrá, pero además de esa poco probable verguenza y el estigna que no se va a quitar despues de la carcel que le quedará siempre y a diferencia por ejemplo de la Patoja, es que por ahorar y hasta que vaya a la muy merecida carcel, no le arriendo las ganancias de vivir con la espada de damocles de esa sentencia aunque sea muy misericorde y sin justificación para los ciudadanos por su escasez, pero aunque solo sean seis años que por buena conducta se le quedaran en tres probablemente como mucho al muy choro, ahora le queda rumiar lo que le espera y si tarda mas de siete u ocho meses en ingresar en prisión, mejor!!, mas tiempo de pesadilla le espera en espera de la pesadilla que se ha ganado, aunque no el solito. :woohoo:

Salu2.

==========